

Nombre: Rafael Marvin Camacho Rodriguez

Dependencia: AREA DE CONTABILIDAD GENERAL

Periodo de Gestión: 16 de setiembre 2001 al 30 de diciembre 2023

Destinatarios: Lic. Sergio Morales Saenz, Licda. Silvia Goyez

Rojas, Lic Walter Alvarado Hernandez.

Firma:

Fecha: 30/12/2023

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INDICE

Contenido

Presentación	2
Resultados de la gestión	3
Labor Sustantiva Institucional	3
Cambios en el entorno	3
Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo	4
Acciones sobre el Control Interno	4
Principales Logros	4
Proyectos más relevantes	5
Administración de Recursos Financieros	5
Sugerencias	5
Observaciones	5
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República	6
Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo	6
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna	6
Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo	6
Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	6



Presentación

El presente Informe de Fin de Gestión, se elabora de conformidad con la normativa vigente, Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno", según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12.

Así mismo, se aplica el procedimiento de Presentación y Publicación de Informes de Fin de Gestión, publicado en la Intranet del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Este informe comprende un periodo de trabajo de 22 años, 3 meses y 14 días; desde el 16 de setiembre del 2001, fecha ingreso como Coordinador del Área de Contabilidad General; hasta el 30 de diciembre del 2023, fecha en la cual me jubilo.

El Área de Contabilidad General reporta a la División de Contabilidad Analítica Corporativa y ésta a su vez a la Dirección Financiera Corporativa.

El Área de Contabilidad General, se encarga de llevar el registro contable de las diferentes transacciones económicas que se realizan a nivel general en el Banco, y revelarlas en los estados financieros, para permitir conocer la situación financiera a una fecha determinada para la toma de decisiones a nivel Gerencial.

Objetivo General

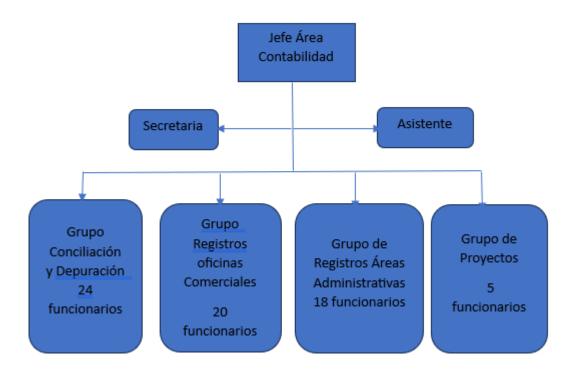
Establecer las pautas contables para desarrollar las diferentes actividades y demás procesos que se realizan en el Banco, con su correspondiente asignación de plazos y compromisos de las dependencias que intervienen en el proceso contable, de tal forma que exista consistencia en el procesamiento de la información financiera.

Objetivos Específicos

- Establecer medidas de Control Interno para el registro de las operaciones.
- Mantener actualizados los registros de los bienes, derechos y obligaciones del Banco.
- Garantizar que la información financiera y económica se registre y revele con base en la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por la SUGEF.
- Lograr que los estados financieros, informes y reportes contables que se produzcan, sean de utilidad y satisfagan las necesidades de todos los usuarios tanto internos como externos.
- Servir de herramienta para la toma de decisiones por parte de la alta dirección y seguimiento a la gestión de la entidad.



El Área de Contabilidad, está conformado por 4 grupos de trabajo.



Resultados de la gestión

Labor Sustantiva Institucional

El Área de Contabilidad General brinda información tanto a clientes internos como externos, también sirve de soporte a otras Áreas para la remisión de la información financiera a los entes fiscalizadores.

Además, se brindan insumos que se utilizan en la preparación de los informes internos confeccionados de forma mensual, trimestral y semestral, para la toma de decisiones estratégicas

Cambios en el entorno

Se han generado cambios en la normativa establecida por la Sugef lo que ha conllevado la creación de estimaciones adicionales por deterioro en la cartera de crédito lo que repercute en la utilidad proyectada en los diferentes periodos.



Se generó el cambio del aplicativo que utiliza el Banco para la atención de las transacciones que realizan los clientes en los diferentes canales de la Institución, lo cual modificó la forma en que se realizan los registros contables

Implementación de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de la Sugef a partir del mes de enero 2020 según se establece en la normativa Conassif 6-18, lo que origina cambios en la operativa de registro contable; así como, en la presentación de la información financiera y notas a los estados financieros.

Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

La autoevaluación para este año ya fue realizada y en este momento está pendiente de emitirse la calificación obtenida por el Área de Contabilidad

Acciones sobre el Control Interno

Se han aplicado todas las herramientas e instrucciones solicitadas por el Banco y los resultados han sido satisfactorios.

Principales Logros

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados durante el año 2023:

- Diseñar y desarrollar el Manual de Directrices Contables del BPDC y del Manual de políticas contables a nivel conglomeral.
- Coordinar con las áreas contables de las Sociedades, la emisión y estandarización de las políticas contables del Conglomerado, de acuerdo con lo establecido en la normativa prudencial
- Elaboración de requerimientos para la adquisición de un nuevo sistema de crédito.
- Elaboración de requerimientos para la adquisición de un nuevo sistema para el back office denominado ERP.
- Elaboración de requerimientos para el nuevo servicio de corresponsales no bancarios
- Elaboración de requerimientos e implementación del nuevo servicio de Banca Móvil.
- Implementación de sistema para la liquidación y conciliación de transacciones realizadas por medio de tarjeta de débito en los puntos de venta habilitados por el Banco para tales efectos.

_



Proyectos más relevantes

- Implementación del nuevo Core Bancario el cual se encuentra totalmente concluido.
- A la fecha se encuentra en etapa de implementación el core de crédito.
- Se están realizando gestiones para la adquisición de un sistema para el back office denominado ERP que busca la integración de todos los sistemas administrativos que utiliza el Banco incluido el de la contabilidad.
- En este momento se encuentra en etapa de implementación el aplicativo para la administración de la recaudación y pago de las pólizas de clientes.
- Se realizó la implementación de aplicativo para el registro y control de los contratos que se originan en arrendamientos financieros del Banco.

Administración de Recursos Financieros

El presupuesto del Área, es limitado y no se administran recursos financieros.

Sugerencias

La buena marcha del Área pasa por mantener el equipo de trabajo actual, mismo que tiene la capacitación académica, el conocimiento de los procesos de información, además de una excelente motivación para enfrentar los retos futuros; así como, habilitar nuevas herramientas tecnológicas que automaticen procesos que hoy se realizan de forma manual.

Observaciones

A la fecha de emisión de este informe se encuentran en trámite los temas que se detallan seguidamente:

- Se presentan 14 recomendaciones de auditoría interna pendientes de atender las cuales se encuentran dentro del plazo establecido para la atención de las mismas o fue solicitada la prórroga respectiva.
- Se presentan 3 recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa para el Área de Contabilidad pendientes de ser atendidas sobre las cuales se ha efectuado el trámite de prórroga para la atención de las mismas.
- Se encuentra pendiente de desarrollo por parte de la Dirección de Tecnología de la Información varios requerimientos que se consideran de gran prioridad los cuales se detallan seguidamente:
- SR2753624: Declaración de impuestos municipales y patentes
- SR2717267: Declaración de impuesto de valor agregado
- SR2445072: Declaración de impuesto de renta y municipales
- SR3388316: Sistema SAI
- SR3212991: Sistema T24
- SR3520274: Ajustes en el sistema NIIF-16



Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

No existen

Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo

No procede

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna

No procede

Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.

No hay expedientes de fiscalización contractual a mi cargo

Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.